



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSÉ DE CALASANZ

## Municipio El Zulia

DANE. 254261000484 - Nit. 900129385-0  
Resolución de aprobación de estudios N° 009730 del 25 de noviembre de 2024  
Expedido por la Secretaría de Educación Departamental

RECTORIA



## ACTA N 005

### CIRCULAR N. 0208 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

### SEMANA IV DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA DEL 06 AL 10 de octubre de 2025

**Fecha:** Jueves, 09 de octubre del 2025.

**Hora:** 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Lugar:** Sede Educativa Jorge Gaitán, El Zulia, Norte de Santander

**Integrantes:** Docentes de las sedes, Coordinador disciplinario y señora rectora de la I.E.R. San José de Calasanz.

**Objetivo:** Optimizar la gestión institucional y la calidad educativa mediante la estructuración del Plan de Mejoramiento Institucional PMI vigencia 2026, asegurando la sostenibilidad tecnológica y garantizando la inclusión efectiva de los estudiantes focalizados a través de la implementación de ajustes razonables.

#### Agenda

1. Saludo de bienvenida de la señora rectora.
2. Oración y dinámica.
3. Socialización de la agenda del día y organización de los grupos de trabajo.
4. Sustentación del trabajo realizado por los equipos.
5. Evaluación de la jornada.
6. Observaciones generales.

#### Desarrollo de la agenda

##### 1. ESTRUCTURACIÓN DEL P.M.I VIGENCIA 2026:

**Objetivo:** Diligenciar el formato de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2026, considerando los avances y resultados de la autoevaluación institucional de la vigencia 2025.

**Docentes encargados:** Fernán Bonilla, Emilce Delgado, Kelly Jojana Luna, Alexander Diaz, Jessel González, Jesús Armando Siachoque, Jesús Abel Serrano, Emilce Velandia, Maribel Triana, Andrés Jauregui, Gladys Ochoa, Alba Marina Zafra, Consuelo Bautista, Bayrón Contreras, Milena Quintero Reyes, Jenifer Johana Rosas, Luz Amanda Reyes, José María Carillo, Sandra Núñez, Luis Pino, Marlene Santiago, Pedro Boada.

*El equipo se optimiza la Gestión Institucional y la Calidad Educativa como propósito central del PMI, lo cual implica un compromiso con la excelencia en todos los procesos internos de la institución, desde los administrativos (financieros, talento humano, infraestructura) hasta*

los pedagógicos. La optimización se traduce en la identificación y cierre de brechas en el desempeño institucional, la eficiencia en el uso de los recursos y la alineación de todas las áreas hacia la consecución de una misión común. Es un trabajo extenso documental que debe tener un impacto directo y medible lo cual incluye para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, actualizar los currículos, fortalecer las prácticas docentes y garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y enriquecedor.

## 2. Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC):

**Objetivo:** Diligenciar el formato de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), teniendo en cuenta el inventario tecnológico institucional.

**Docentes responsables:** Daniel Conde, Liseth León, Henrry Berbesi.

Fundamento para la Inversión en el PMI 2026

Este objetivo vincula la gestión de activos con la planificación estratégica, haciendo uso del inventario tecnológico.

Este trabajo consiste en establecer mecanismos robustos para que la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes, equipos especializados) se mantenga funcional, actualizada y pertinente a largo plazo. El inventario tecnológico institucional es la herramienta fundamental. Su correcta gestión (actualización periódica y validación) permite diagnosticar el estado real de los activos, identificar obsolescencia y justificar con datos precisos las necesidades de reemplazo, mantenimiento y nueva adquisición. Al basar las solicitudes de inversión del PMI 2026 en un inventario validado, se garantiza que los recursos tecnológicos se asignen a las áreas de mayor criticidad o impacto pedagógico, asegurando la sostenibilidad de las plataformas y servicios digitales esenciales para la gestión y el aprendizaje

## 3. EDUCACIÓN INCLUSIVA:

**Objetivo:** Terminar el trabajo del Plan Individual de Ajustes Razonables (P.I.A.R) de los estudiantes focalizados.

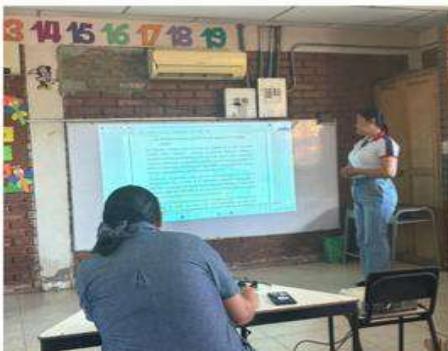
**Docentes responsables:** Yaleidy Quintero, Sulay Ortega, Estefany Martínez, Luz Darí Chinchilla, Jeseel Gonzalez

El trabajo del equipo se enfoca en asegurar que todos los estudiantes, especialmente aquellos focalizados (con discapacidad, talentos excepcionales o necesidades educativas especiales), tengan acceso y participen plenamente en la vida institucional. La inclusión efectiva va más allá de la mera matrícula; requiere la eliminación de barreras y la provisión de los soportes necesarios. El Plan de Ajustes Razonables (PAR) es el instrumento clave para terminar y consolidar estos planes individuales permite sistematizar las necesidades colectivas de ajustes (físicos, curriculares, didácticos o de comunicación). Al integrar las necesidades sistematizadas del PAR en la planeación institucional (dentro del PMI 2026), se transforman las necesidades individuales en proyectos institucionales.

## Evidencia fotográfica

Día Jueves 09/10/25  
I.E.R San Jose de Calasanz  
Municipio El Zulia

Sede Jorge Eliecer Gaitan



I.E.R San José de Calasanz  
Municipio El Zulia  
09/10/25



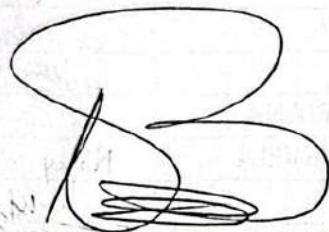
Sede Jorge Gaitan

ASISTENCIA DIA JUEVES 09 DE OCTUBRE DEL 2025

En constancia firman:

GONZALEZ MOJICA JESSEL ANDREA	Jessel G. Mojica A.
CUADROS FABIO ALONSO	Fabio Cuadros A.
CONDE CASTELLANOS YAMID DANIEL	Daniel Conde Castellanos
JAUREGUI PRATO ANDRES JAVIER	Javier Jauregui P.
LEON PARRA LISETH DAYANA	Dayana Leon P.
PABON BARAJAS ANGEL GABRIEL	Angel Gabriel Pabon Barajas
BONILLA SUAREZ FERNAN JESUS	Fernan Bonilla Suarez
CAMACHO MAYORGA NIKOLL ADRIANA	Nikoll Adriana Camacho
CAMARGO GRANADOS NANCY DANIELA	Nancy Daniel Camargo
CARRILLO GARCIA JOSE MARIA	Jose Maria Carrillo Garcia
BERBESI URBINA HENRY LUIS	Henry Luis Berbesi Urbina
CONTRERAS ROA BAYRON MIGUEL	Miguel Contreras Roa Bayron
SIACHOQUE CELIS JESUS ARMANDO	Armando Siachoque Celis Jesus
MONTEJO FLOREZ ELIANA PATRICIA	Eliana Patricia Montejo Florez
OCHOA BERBESI GLADYS	Gladys Ochoa B.
COLLANTES VEGA ZENAYDA	Zenayda Collantes Vega
VILLAMIZAR SEPULVEDA MARIA TERESA	Maria Teresa Villamizar S.
QUINTERO BOHORQUEZ YALEIDY DEL PILAR	Yaleidy Quintero Bohorquez
ORTEGA ORTIZ MARIA SULAY	Sulay Ortega Ortiz
BAUTISTA CACERES CONSUELO	Consuelo Bautista Caceres
VELANDIA CACERES EMILCE	Emilce Velandia Caceres
TRIANA SANDOVAL MARIBEL	Maribel Triana Sandoval
SANTIAGO MONTEJO MARLENE	Marlene Santiago Montejo
CHINCHILLA MURCIA LUZ DARI	Luz Dari Chinchilla Murcia
REYES QUINTERO LUZ AMANDA	Amanda Reyes Quintero
CARDENAS BARBOZA NAZLY MARIA	Nazly Cardenas Barboza
BOADA LEAL PEDRO LEON	Pedro Leon Boada Leal
SERRANO DURAN JESUS ABEL	Abel Serrano Duran
BUITRAGO VERGEL ROSALBA	Rosalba Buitrago Vergel
ZAFRA AYCARDI ALBA MARINA	Alba Marina Zafra Aycardi
DELGADO SILVA CARMEN EMILCE	Emilce Delgado Silva
NUÑEZ BUITRAGO SANDRA PATRICIA	Sandra Patricia Nuñez B.
FONSECA SALAZAR CLAUDIA YANETH	Claudia Yaneth Fonseca Salazar
REYES QUINTERO MILENA	Milena Reyes Quintero
MAYORGA NIETO VERONICA	Veronica Mayorga Nieto
ASTIDIAS MENESES EDGAR ALFONSO	Edgar Alfonso Astidias Meneses
MARTINEZ BLANCO CLEIDY	Cleidy Martinez Blanco
PINO ESLAVA LUIS FERNANDO	Luis Fernando Pino Eslava

DIAZ RIVERA JOHN ALEXANDER	Alexander Diaz R.
ROSAS PEÑARANDA JENNIFER JOHANA	Jennife Doky
MARTINEZ BAENA XIOMARA	Xiomara Martinez Baena.
RUIZ ESTUPIÑAN MARGGE DENEY	Margge Ruiz
CAMACHO ORDOÑEZ DEYFFAN ROLANDO	Deyffan
ISAQUITA HERNANDEZ SANDRA PATRICIA	Sandra Isaquita
LUNA CONTRERAS KELLY YOJANA	Kelly Yojana Luna.



OCHOA BERBESÍ NUBIA

RECTORA

